

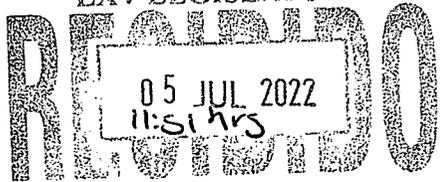


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Dip. Adriana Altamirano Rosales

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

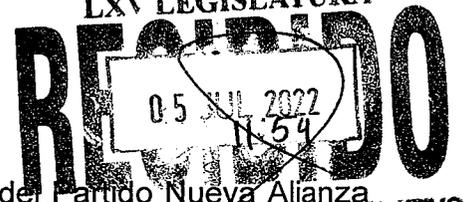
San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 06 de julio del 2022.

OFICIO: LXV/HCO/AAR/0040/2022.

ASUNTO: inscripción de punto de acuerdo.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLECAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

La que suscribe Diputada Adriana Altamirano Rosales, del Partido Nueva Alianza Oaxaca e integrante de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 55, y 60 fracción II, 61 y 100 fracción I y II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito inscribir dentro del orden del día de la próxima sesión ordinaria, para **SER TRATADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, el presente Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, **EXHORTA AL TITULAR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, JORGE ANTONIO ILLECAS DELGADO, PARA QUE A LA BREVEDAD INSTRUYA SE REALICE LA RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LOS OCHO KILÓMETROS DE LA CARRETERA TRAMO SAN JUAN COLORADO-PINOTEPA DE DON LUIS- SAN PEDRO JICAYAN, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DEPLORABLES, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS MÁS DE 20 MIL OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS QUE TRANSITAN POR ESTA CARRETERA.**

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Proposición con Punto de Acuerdo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 05 de julio del 2022.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

La que suscribe Diputada Adriana Altamirano Rosales, del Partido Nueva Alianza Oaxaca e integrante de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 fracción I, 54, y 60 fracción II, 61 y 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito inscribir dentro del orden del día de la próxima sesión ordinaria, para **SER TRATADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, el presente Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, **EXHORTA AL TITULAR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, JORGE ANTONIO ILLECAS DELGADO, PARA QUE A LA BREVEDAD INSTRUYA SE REALICE LA RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LOS OCHO KILÓMETROS DE LA CARRETERA TRAMO SAN JUAN COLORADO-PINOTEPA DE DON LUIS- SAN PEDRO JICAYAN, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DEPLORABLES, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS MÁS DE 20 MIL OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS QUE TRANSITAN POR ESTA CARRETERA,** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. – La relación entre infraestructura carretera y desarrollo económico sigue siendo una problemática en el Estado de Oaxaca y un objeto de discusión y rezago, la mayoría de los municipios y comunidades de la entidad oaxaqueña, como es el caso de los municipios de San Juan Colorado, Pinotepa de Don Luis y San Pedro Jicayan, en la región de la Costa, donde siguen esperando la rehabilitación de su carretera misma que beneficiara no sólo a estos tres municipios,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

sino también a municipios aledaños como San Pedro Atoyac, San Agustín Chayuco y Santiago Ixtayutla entre otros.

SEGUNDO. – La mayoría de estas comunidades se encuentran catalogadas en situación de pobreza y rezago social extremo según indicadores de CONEVAL, además de ser comunidades indígenas, que seguirán unidas en la pobreza y marginación debido a las condiciones poco favorables en que se encuentra la carretera que da acceso a estas comunidades de la Costa Oaxaqueña, estas circunstancias sólo muestran el abandono en que se encuentran las carreteras y caminos de esta zona y la entidad oaxaqueña, afectando gravemente la comunicación, situando en peligro permanente a quienes por ahí circulan, generando una problemática social generalizada e incertidumbre pues circular por estas vías de comunicación ponen en riesgo la integridad de las mujeres, niños y hombres de la región.

TERCERO. – La reconstrucción de la carretera que solicitan, habitantes y autoridades de la zona es un derecho de los ciudadanos, y una exigencia de cumplimiento a sus palabra del gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa, quien en su visita por la zona se comprometió con los habitantes de la región a reconstruir esta carretera, pero a escasos 5 meses de terminar su administración siguen esperando cumpla su palabra, pero ante la incertidumbre de ver que el sexenio se acaba, autoridades y vecinos de la zona se acercan a una servidora para poder ser su porta voz desde la máxima tribuna del estado para que su voz sea escuchada por esta administración que no les ha cumplido, dejando de manifiesto que CAO no está dando respuesta a las principales demandas de la ciudadanía, siendo la dependencia una piedra en el zapato para el mandatario estatal.

CUARTO. –En 2020, la población en San Juan Colorado fue de 9,609 habitantes (48.6% hombres y 51.4% mujeres). En comparación a 2010, la población en San Juan Colorado creció un 1.21%. En 2015, 43.1% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 39.1% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 15.8%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 0.53%.

En 2020, 6.48% de la población en San Juan Colorado no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 9.54% no contaba con red de suministro de agua, 4.03% no tenía baño y 5.93% no poseía energía eléctrica.

QUINTO. - El exhorto que realiza la LXV Legislatura del Estado tiene por objeto que el titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, cumpla con el compromiso adquirido por el gobernador de rehabilitar los ocho kilómetros de la carretera San Juan Colorado, Pinotepa de Don Luis- San Pedro Jicayan en beneficio de miles de oaxaqueñas y oaxaqueños de esta región.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La petición se sustenta con documentos y firmas de los habitantes que serán beneficiados y que anexo al presente punto de acuerdo que presento.

SEXTO. - Derivado de los hechos enunciados con anterioridad, someto a consideración del Pleno de este H. Congreso, el siguiente:

ACUERDO:

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, FORMULA EL SIGUIENTE EXHORTO: AL TITULAR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, JORGE ANTONIO ILLECAS DELGADO, PARA QUE A LA BREVEDAD INSTRUYA SE REALICE LA RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LOS OCHO KILÓMETROS DE LA CARRETERA TRAMO SAN JUAN COLORADO-PINOTEPA DE DON LUIS- SAN PEDRO JICAYAN, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DEPLORABLES, PINIENDO EN RIESGO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS MÁS DE 20 MIL OAXAQUEÑAS Y OAXAQUEÑOS QUE TIENEN LA NECESIDAD DE TRANSITAR POR ESTA CARRETERA.

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan a 05 de julio del 2022.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES